

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03/02/2022	Código: FO-ES-DE-01
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	Página 1 de 4

CONTRATO o CONVENIO No. CD-SGE-2288-2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: CD-SGE-2288-2024 CO1.PCCNTR.6756770
Número RP: 3631 del 26 de septiembre 2024
Objeto del Contrato o Convenio: Prestación de servicios profesionales especializados para acompañar y apoyar a la secretaria de hacienda departamental, para elaborar y presentar un proyecto de ordenanza para la actualización y ajuste del estatuto tributario y estatuto del presupuesto del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
Fecha de Suscripción del Contrato o Convenio: 26/09/2024
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 26/09/2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 27 de diciembre de 2024
Nombre del Contratista o Asociado(s): INSTITUTO DE DESARROLLO Y ECONOMIA PARA AMERICA LATINA SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA -IDE-AL S.A.S.
Supervisor que presenta el informe: SERCETARIO DE HACIENDA
Supervisores anteriores y periodos de supervisión:

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS-PRODUCTOS ENTREGADO CUMPLIDAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFAC CION (SI/ NO)
1. Diseño del Plan de Trabajo y Cronograma	<p>Por parte del contratista se elaboró propuesta para realizar el plan de trabajo junto con la línea de tiempo de las actividades a realizarse para alcanzar el objetivo contractual. Se tuvo en cuenta para el cronograma correspondiente la agenda de las áreas y personas intervinientes por parte de la Gobernación.</p> <p>El contratista adjunta el respectivo documento el archivo Excel a este informe y lo allega al correo electrónico del supervisor del contrato para los comentarios y ajustes correspondientes, en concordancia con lo indicado en el contrato suscrito</p>	si		SI
2. Llevar a Cabo una Integral recopilación de normas, jurisprudencia y doctrina	<p>Ide-al ha garantizado la recopilación normativa y jurisprudencial actual respecto al ajuste y elaboración que se deberá hacer en la ejecución de los dos proyectos de ordenanza.</p> <p>Se adjunta al correo electrónico del supervisor la normatividad y jurisprudencia actual referente a temas tributarios y presupuestales que competen a los Departamentos los cuales se utilizaran como insumo para la ejecución correspondiente.</p>	si		SI
3. Preparación del Proyecto de Ordenanza.	<p>Ide-al de acuerdo con el plan de trabajo y cronograma de actividades dispuso de profesionales para atender las reuniones y mesas de trabajo con los líderes de las áreas de la secretaria de Hacienda y la secretaria de Planeación</p>			

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
	con el ánimo de revisar y atender sugerencias respecto a las necesidades del Departamento en cuanto a los actuales estatutos tributario y del presupuesto, así como revisar y analizar la conveniencia o no de realizar cambios en algunos ítems de los actuales estatutos. Se adjunta a este informe las respectivas fotografías y actas de reunión suscritas el 22 y 23 de octubre de 2024 que evidencian las diferentes sesiones adelantadas con las mesas de trabajo.			
4. Entrega Proyecto de Ordenanza, que incluirá el articulado junto con su correspondiente exposición de motivos.	Por parte del contratista hacen entrega el 13 de noviembre de la segunda versión del proyecto de ordenanza del estatuto tributario y el 25 de noviembre de 2024 del proyecto de ordenanza de estatuto de presupuesto en archivo Word y pdf junto con la respectiva exposición de motivos. Se realizaron reuniones virtuales de ajustes a la segunda versión entregada de los proyectos de ordenanza. Se envían imágenes de correos intercambiando análisis correspondientes.	si	Por parte del contratista hace entrega el 8 de diciembre de la versión definitiva y con corrección de estilo en archivo Word y pdf del proyecto de ordenanza junto con la respectiva exposición de motivos, de estatuto del presupuesto y estatuto tributario.	si
5.Participación en reuniones y actividades y soportar la prestación de los servicios	Ide-al facilitó los documentos de presentación ante la comisión de Hacienda de la Asamblea Departamental el día 11 de diciembre de 2024 para realizar la presentación de los proyectos de ordenanza en plenaria los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2024.	si		si
6. Acompañamiento presentación proyecto de Ordenanzas ante el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la Asamblea para su discusión y consideración previo requerimiento de la Secretaría de Hacienda a la Duma.	Ide-al garantizó el acompañamiento a las sesiones de exposición de motivos y articulado de los proyectos de los estatutos del presupuesto y tributario los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2024. Enlaces de los debates: https://www.facebook.com/share/v/19euuvwd42/ https://www.facebook.com/share/v/1AvpWaR9uq/ https://www.facebook.com/share/v/19aELk26nb/ Se realizaron los ajustes propuestos por la asamblea departamental enviados el 16 de diciembre de 2024 al proyecto de ordenanza del estatuto del presupuesto a los siguientes artículos: A continuación, relaciono artículos que se tuvieron en cuenta para su debida revisión: Artículo 53. Revisar la parte que menciona el funcionamiento e inversión. Artículo 61. Revisar Artículo 63. Considerar la inclusión de la secretaria de planeación, ya que hace parte de este. Artículo 70. Revisar parágrafo 3 Artículo 75. Incluir la ordenanza aprobada en la asamblea o decreto presupuestal aprobado	si	El 17 de diciembre fueron enviados nuevamente a la secretaria de Hacienda el proyecto de ordenanza del estatuto del presupuesto ajustado con las propuestas de mejora realizadas en los debates de la Asamblea del Departamento. Por disposición de la Asamblea Departamental se reinician debate sobre el estatuto tributario en enero de 2025.	si

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
	Artículo 76. ¿Revisar la parte que menciona el sistema integrado (entre secretaria de planeación y secretaria de hacienda) como funcionaria? ¿Ya está en marcha el sistema integrado? Mencionar. Artículo 92. Apertura de créditos, aclarar, será revisado por asamblea. Especificar en el parágrafo 2 las entidades descentralizadas Artículo 93. Incluir (él o la) inclusión de genero Artículo 97. Debe ser aprobado por asamblea Artículo 98. Ampliar hacia la rendición de cuentas Artículo 99. Revisar y tener en cuenta la secretaria de planeación Artículo 105. Aclarar las funciones o la autonomía de la secretaria de hacienda en lo relacionado a celebrar contratos, referidos en este artículo (ya que queda muy abierto) o si debiera ser aprobado por el ordenador del gasto. Artículo 115,116 ,117 y 118. Revisar y exponer nuevamente. Presentación de anteproyecto. Artículo 119. Inciso 1ero revisar ejecución del presupuesto por desagregación Artículo 138. Revisar si la nulidad afecta los montos aprobados y enviar nuevamente a la asamblea. Artículo 141. Verificar las facultades. Artículo 144. Especificar cuáles son los manuales establecidos en cada división de la secretaria de hacienda (presupuesto, rentas, contabilidad, tesorería).			

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

Las actividades se han ejecutado a cabalidad.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

DESEMBOLSOS Y REALIZADOS Y EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA				
Valor Total del Contrato:				\$300.000.000
Fecha	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
n/a	n/a		n/a	Se realizará pago total del contrato de acuerdo con facturas enviadas IDL 16 – IDL17 – IDL 29 – IDL26
TOTALES				

5. MODIFICACIONES AL CONTRATO O CONVENIO

MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
				\$ -	
TOTAL, MODIFICACIONES				\$ -	

CESIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DEL CEDENTE		No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	\$
NOMBRE DEL CESIONARIO		No. Identificación			
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.					

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Justificación
		SI		NO		

6. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe: Medio magnético con la documentación enviada por parte del contratista

En mi calidad de supervisor Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el periodo ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes


CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Secretario de Hacienda
Supervisor